FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023-2024

CÓDIGO DE CENTRO	34000475
DENOMINACIÓN	CEIP La Valdavia
LOCALIDAD	Buenavista de Valdavia
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Laura de la Fuente Lima

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. 3
   1.1. Contexto socioeducativo 3
   1.2. Justificación y propósitos del Plan 4
2. MARCO CONTEXTUAL 5
   2.1. Análisis de la situación del centro 5
   2.2. Objetivos del Plan de acción 6
   2.3. Tareas de temporalización del Plan 8
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 9
   3.1. Organización, gestión y liderazgo 9
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 12
   3.3. Desarrollo profesional 15
   3.4. Procesos de evaluación 17
   3.5. Contenidos y currículos 33
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 38
   3.7. Infraestructura 41
   3.8. Seguridad y confianza digital 49
4. EVALUACIÓN 52
   4.1. Seguimiento y diagnóstico 52
   4.2. Evaluación del Plan 53
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización 55

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo

Características del entorno.

El C.E.I.P. La Valdavia se encuentra en el municipio de Buenavista de Valdavia, en la provincia de Palencia, cuya actividad económica está basada principalmente en dos pilares, la agricultura y la ganadería. El municipio posee pequeños establecimientos comerciales que surten de los más básicos servicios a la comarca, destacando una panadería. Cuenta con centro médico una vez por semana que depende de la Z.B.S. de Saldaña, así como del servicio del Bibliobús los miércoles cada tres semanas.

La población del municipio ha ido descendiendo en los últimos años, aumentando el número de familias de origen extranjero procedentes de Marruecos que se dedican principalmente a la ganadería de la zona. En general, el nivel económico y cultural de la población es de tipo medio.

Características del centro.

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que oferta el 2º ciclo de infantil y 1º a 6º de primaria. Está ubicado en un solo edificio, impartiéndose el horario lectivo de 9:30 a 14:30 horas, ofreciendo los servicios de comedor y transporte escolar.

La matrícula actualmente es de 19 alumnos/as y consta de 3 unidades, una para el 2º de ciclo de infantil y 1º de Primaria (5 alumnos/as), otra para 2º y 3º de primaria (con 8 alumnos/as) y, finalmente, otra para 4º, 5º y 6º (6 alumnos/as).

La población es heterogénea, ya que desde los últimos años ha ido aumentando el número de inmigrantes procedentes de Marruecos. Actualmente alcanza el 50% del total del alumnado.

La principal característica de las familias de nuestro centro es la gran diversidad en cuanto a: nivel cultural, económico, diferentes modelos de familia, situaciones de desventaja social o variedad en el grado implicación y compromiso en la educación de sus hijos.

El número de profesores es de 6, entre tutores y especialistas, de los cuales 3 de ellos están compartidos con otros centros. En los últimos años no ha habido estabilidad laboral existiendo bastante profesorado interino, lo que dificulta bastante llevar a cabo una buena formación permanente del profesorado. También se dispone del apoyo externo del EOEP dos veces al mes.

Instalaciones del centro.

El centro se trata de un edificio que presenta las siguientes dependencias: en la planta baja, dos aulas, dos baños, un gimnasio, el aula de apoyo, el comedor y la guardería municipal (sin uso actualmente). Y en la primera planta, está la sala de profesores, el aula de 4º, 5º y 6º, la sala de informática/música, el despacho de dirección, dos baños, la biblioteca del centro y, además, cuatro aulas y dos baños sin uso actualmente.

Cuenta con tres zonas de recreo, una con un arenero y tobogán, otra denominada como zona verde y, finalmente, las pistas de baloncesto y pista azul de futbito.

Medios informáticos.

Desde hace años el centro cuenta con dispositivos a disposición del alumnado, el profesorado y las familias, en caso necesario. Anteriormente a esta fecha, los medios eran obsoletos y no existía conexión a internet en todas las aulas del centro.

En las 3 aulas se dispone de ordenador así como paneles Smart dotados recientemente por la Administración educativa. El aula de informática/música tiene una pizarra digital y un par de ordenadores de mesa; allí se guardan también 14 mini portátiles que utilizan los alumnos/as y el profesorado. En la biblioteca también se cuenta con un panel Smart. La sala de profesores tiene un ordenador de sobremesa también nuevo.

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de Educación y, actualmente, cuenta con conexión a Internet por fibra óptica y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Casi todos los dispositivos del centro están conectados a esta red, distribuidos en 3 redes: Administración, Docencia y Alumnado.

Actualmente se cuenta con Página Web y está generalizado el acceso de la herramienta Teams en todos los cursos de Primaria por parte del profesorado, alumnado y algunas familias. Progresivamente, se va incrementando el número de familias que interactúan a través de estos medios, aunque no todas cuentan con ordenador en sus casas, accediendo a Internet a través del teléfono móvil.

Anualmente, se difunde a las familias la convocatoria de ayudas promovida por la Consejería de Educación para la adquisición de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado que curse la etapa de primaria.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

El presente plan Digital recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral. Se fundamenta en una serie de principios orientadores y unas metas a conseguir

que vertebrarán el funcionamiento y desarrollo del mismo. Estos principios orientadores son:

MISIÓN	- Crear alumnos/as digitalmente competentes, críticos y solidarios. - Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje. - Hacer ver la importancia del uso de las TIC dentro del mundo educativo como herramienta y vehículo para conseguir una educación integral en nuestros alumnos/as.
VISIÓN	- Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvoltura óptima en el mundo tecnológico actual. - Conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo tenga cabida, participe del mismo y se integre en su dinámica de funcionamiento.
VALORES	- Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información. - Crear alumnos/as sólidos, solidarios y componentes en el mundo TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Aparte del marco normativo que inspira el presente Plan, este centro tiene una larga tradición en la integración de las TIC en las aulas, asignando años atrás 1 hora semanal destinada al "Aula de Informática" ofreciendo un acercamiento a todo el alumnado al mundo de las TIC en su doble vertiente de instrumento y objetivo de aprendizaje. Desde los primeros ejercicios de motricidad fina con el manejo del ratón de nuestros alumnos/as de Educación Infantil a las sesiones de manejo de procesadores de texto o presentaciones de los alumnos mayores, pasando por el uso de software educativo o el acercamiento responsable a Internet; y es que los ordenadores ya han pasado a ser un elemento habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras aulas.

Pero junto a este punto de partida positivo, en septiembre del curso escolar 2020-2021 éramos todo el profesorado nuevo en el centro, es por ello que desconocemos la trayectoria del centro a la hora de definir el plan, al existir bastante profesorado de paso en estos últimos años junto con el añadido de ser un número escaso de profesorado en claustro.

Este centro pretende mejorar las competencias del alumnado mediante una mayor eficiencia en la utilización de los recursos, teniendo siempre en cuenta que nos encontramos en una sociedad en la que las TIC están configurando grandes cambios.

La utilización didáctica de dispositivos digitales permite ampliar el concepto de aula y se convierte en un elemento que propicia el trabajo colaborativo y aumenta la participación y motivación del alumno hacia su propio aprendizaje. Este aspecto se ha puesto de relieve más que nunca al final del curso 2019-2020 donde las circunstancias sanitarias generadas por la COVID-19 obligaron a llevar a cabo la docencia de modo no presencial, haciendo imprescindible el uso de nuevas tecnologías. En este centro, surgieron algunos problemas a la hora de llevarlo a cabo, sobre todo, en los niveles inferiores de enseñanza, de ahí que sea un buen momento para preocuparse en incluir las TIC a la comunidad educativa.

2.2. Objetivos del Plan de acción

La era TIC está aquí y la escuela ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de transmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.
La integración de las TIC como objeto de aprendizaje, e instrumento de acceso al mismo deben basarse en una serie de principios básicos, que los redactamos como **objetivos generales** del plan.

Dimensión educativa:	- Apoyar y desarrollar los contenidos curriculares de las diferentes áreas a través de las TIC. - Integrar activamente el uso de las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de nuevas metodologías en el aula. - Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos. - Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado. - Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, para promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado, alumnado y familias. - Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado. - Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la comunidad educativa y su entorno, en el que se divulgue toda la información referente al centro, a través de las TIC. - Incorporar un apartado TIC en las Programaciones Didácticas. - Fomentar en el alumnado la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta,

	segura y respetuosa, advirtiendo de las consecuencias de su uso inadecuado. - Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios y recursos que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, accediendo con sus datos de usuario y contraseña. - Evaluar de forma anual el grado de utilización de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso educativo.
Dimensión organizativa:	- Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. - Integrar las TIC en los documentos institucionales del centro. - Tener las aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Establecer criterios organizativos para la utilización de los espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto. - Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro. - Aumentar el uso de recursos digitales en combinación con los libros de texto para trabajar los contenidos de las diferentes áreas. - Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital. - Establecer en la Comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación. - Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso.
Dimensión tecnológica:	- Actualizar regularmente la Página web del centro, así como hacer uso de otras redes sociales. - Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, con la ayuda de los servicios técnicos externos. - Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos. - Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza Digital para transmitirla a la comunidad educativa. - Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro. - Mejorar e innovar a través de las TIC en la didáctica y metodología del aula.

	- Participar activamente en las actividades formativas propuestas por el centro, el Cfie, y cualquier estamento educativo con competencias formativas. - Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje del alumnado. - Facilitar a todo el alumnado el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

En la elaboración de este Plan consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	*Elaboración del Plan TIC de centro definiendo objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del claustro de profesores y de las encuestas realizadas previamente.*	1º trimestre del curso 2021-2022.
Aprobación	*Aprobación por el claustro de profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el Proyecto Educativo.*	2º trimestre del curso 2021-2022.
Desarrollo y seguimiento	*Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.* *Revisar y adaptar el plan a inicio de cada curso escolar.*	Curso 2021-2022 y en cursos siguientes.
Evaluación	*Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.*	Al finalizar cada curso escolar.
Adaptación del Plan TIC al Plan Digital de Centro	*Reestructurar el Plan y revisar aspectos de mejora*	1º trimestre curso 2023-2024

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	*Elaboración del Plan TIC de centro definiendo objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del claustro de profesores y de las encuestas realizadas previamente.*	1º trimestre del curso 2021-2022.
Aprobación	*Aprobación por el claustro de profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el Proyecto Educativo.*	2º trimestre del curso 2021-2022.
Desarrollo y seguimiento	*Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.* *Revisar y adaptar el plan a inicio de cada curso escolar.*	Curso 2021-2022 y en cursos siguientes.
Evaluación	*Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.*	Al finalizar cada curso escolar.
Adaptación del Plan TIC al Plan Digital de Centro	*Reestructurar el Plan y revisar aspectos de mejora*	1º trimestre curso 2023-2024

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.

La persona encargada de la Coordinación TIC en nuestro centro debe ser una persona dinamizadora e innovadora, con capacidad de trabajo para coordinar y promover acciones entre la Comunidad Educativa. Además, debe tener unos conocimientos mínimos sobre el uso y manejo de las TIC. Las funciones básicas que tendrá esta persona coordinadora serán:

Promover y dinamizar el uso de los recursos tecnológicos en el centro.

Estar en continua formación en el ámbito de las TIC, siendo representante del centro en este ámbito cuando fuese necesario.

Intentar facilitar el trabajo al profesorado, colaborando en la planificación y preparación aquellas actividades que impliquen el uso de las TIC.

Ser miembro integrante de la Comisión TIC.

Este curso la directora es la coordinadora TIC.

El plan Digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Desde el punto de vista de la Administración Educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro, es por ello que tenemos que actualizarles para incorporar las TIC, ya que en algunos no se hace alusión a ellas.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo (en este centro es la directora que hace a su vez las funciones de secretaría y jefa de estudios), respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Las gestiones del centro se realizan mediante los programas oficiales *Colegios* y *Gece*, instalados en el portátil del despacho de dirección y a través del programa *Stilus* al que accede la directora para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Admisión, Releo Plus, ATDI, Estadísticas, Convivencia…

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

La directora revisa de forma constante la integración de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora.

Al inicio del curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de poder hacer frente a las exigencias que se presentan, los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por todo el profesorado.

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de los intereses y de las necesidades de formación del profesorado relacionadas con las TIC, que sirvan de base para el desarrollo de posteriores planes de formación en el centro del siguiente curso.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

En este curso 2023-2024 existe una intención por parte del conjunto del profesorado de integrar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al finalizar el curso, realizaremos un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización de este documento en el curso siguiente y que será incluido en la memoria anual del centro.

El centro desea tener una actitud de innovación tecnológica con el objetivo de hacer más eficaz la tarea educativa y conseguir una mayor motivación y autonomía en el alumnado.

Comisión TIC:

Puesto que en nuestro centro actualmente no existe una Comisión TIC como tal, una de las primeras acciones será su constitución. Si atendemos a la realidad de nuestro centro, y partiendo de la base de que contamos con un Claustro muy pequeño, hemos acordado que los miembros de la Comisión TIC del Centro serán las personas integrantes de la CCP. Las reuniones de Coordinación se realizarán dentro de la Comisión de Coordinación Pedagógica, al menos una vez al trimestre y siempre que la comisión lo estime oportuno; de esta manera la coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro estará asegurada.

Esta Comisión será la encargada de:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan Digital.
- Actualizar anualmente el Plan Digital.
- Recibir, conocer y catalogar los recursos que reciba el centro.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Actualizar la Página web del centro y redes sociales.
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Formarse en la utilización de diferentes recursos TIC.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan Digital.
- Favorecer el uso y manejo responsable de las TIC en la actividad diaria del centro.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Inclusión de las TIC en los documentos institucionales del centro.	- Actualización de los documentos con las aportaciones del profesorado.	Anual
- Revisión de la gestión del contexto tecnológico-educativo.	- Acuerdos en la Comisión TIC.	Trimestral
- Digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.	- Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro.	Todo el curso
- Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC.	- Análisis en la Comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.	Anual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	- Consenso básico de cómo y cuándo comenzar a enseñar cada uno de los contenidos y competencias TIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra más adelante en este documento. - En Infantil se potenciará el uso del ordenador y del panel digital y, en primaria, el de los mini portátiles, como herramientas didácticas. En Infantil también se podrá utilizar los mini portátiles. - Se suministra a los alumnos la formación necesaria adaptada a la etapa, nivel y características propias del alumnado para el uso de las herramientas TIC.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	- Todas las aulas (espacios) del centro tienen acceso a la red wifi. Las aulas cuentan con paneles interactivos. - Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	- Consenso en la coordinación de contenidos y competencias.
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	- Las TIC son recursos que permiten la individualización de la enseñanza, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para el alumnado, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos… - La motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…).

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Considerar las TIC como una herramienta más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el centro. Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje

con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder al Portal de la Junta de Castilla y León.

El alumnado de Primaria trabaja con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta, además de otras aplicaciones y programas de acceso libre.

El alumnado de Infantil puede acceder a las herramientas de Office 365 con la ayuda de sus familiares y del profesorado. En clase, se trabaja con recursos educativos del libro digital de la editorial, así como juegos de diferentes páginas web.

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno/a. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumnado y acercarnos más a él.

Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Equipo informático y/o PDI en las aulas	Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Conexión a internet por fibra y con wifi	Cada dispositivo del centro se conecta a internet mediante wifi a través de las claves de usuario del Portal de Educación, en el que aparecen 3 redes: Administración, Docencia y Alumnado.
Aula de informática	Dispone de 2 equipos informáticos activos y una PDI. El curso pasado se retiraron y guardaron los equipos informáticos obsoletos en los armarios del aula.
Plataformas Educativas.	Destacamos algunas como Teams, Smile and Learn.
Páginas web educativas	Algunas utilizadas son: liveworksheets.com, learningApp.org, educaplay, Mundoprimaria.
En caso de confinamiento o cuarentena.	Videoconferencias y comunicación con el alumnado a través de Teams.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Utilización de las TIC para el desarrollo de nuevas metodologías en el aula.	- Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo. - Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Todo el curso
- Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	- Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles educativos. - Registros de evaluación de cada nivel.	Inicio de curso
- Inclusión de las TIC en las Programaciones Didácticas.	- Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.	Todo el curso
- Asignación de tareas a través de la plataforma Teams.	- Acceso del alumnado y profesorado al grupo Teams de cada curso.	Todo el curso
- Plan de Contingencia.	- Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Al principio de curso, se realiza una reunión con todo el claustro de profesores y se comentan las necesidades formativas al respecto.

A lo largo del curso, la directora, a través del correo del centro, traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre cursos de formación en TIC ofrecida por los *centros de formación del profesorado* y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso, el claustro se determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación, que aparecerán reflejados en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente; un buen punto de partida para que estas necesidades de formación en TIC determinen los planes de formación en el centro.

Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

A nivel individual, el profesorado ha accedido a la formación organizada por el CFIE en esta materia.

Durante este curso 2023-2024 se va a llevar a cabo formación relacionada con creación y edición de vídeos.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

En este centro, es habitual que cada curso contemos con algún profesor nuevo, producto de la renovación natural de la plantilla. El centro como tal no cuenta con un plan específico de acogida y adaptación del profesorado, independientemente del nivel en el que lo haga. Es por ello, que entre el resto del profesorado del centro se ayude y enseñe sobre los recursos que hay y su forma de utilización. Además, contamos con el apoyo y disponibilidad del maestro colaborador de la zona norte de Palencia para la integración de las TIC.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida, utilizamos, sobre todo, el correo electrónico, y, en caso necesario, videoconferencias para reuniones…

A lo largo del curso, la directora, a través del correo del centro, traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre cursos de formación en TIC ofrecida por los *centros de formación del profesorado* y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias. Así mismo, se traslada al profesorado toda la información relevante sobre recursos y herramientas interesantes para la integración de las TIC en la práctica docente que llegan al centro de diversas fuentes.

Anualmente se informa de los talleres y actividades con distintas instituciones que existen para el alumnado, profesorado y familias sobre el ***uso seguro de internet.***

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Colaboración y coordinación entre el profesorado.	- Crear una carpeta en el grupo de Teams, para uso compartido de materiales y documentos.	Todo el curso.
- Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	- Cuestionario CFIE. - Reflexión personal sobre los resultados.	Primer trimestre
- Detección de las necesidades formativas del profesorado en TIC.	- Sondeos del profesorado.	Final de curso.
- Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	- Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de formación en centro.	Inicio de curso
- Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	- Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico.	Todo el curso.
- Plan específico sobre el uso seguro de Internet.	- Talleres con distintas instituciones para el alumnado, profesorado y familias.	Puntual

3.4. Procesos de evaluación

Procesos de educativos:

a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

La Propuesta Curricular del centro recoge los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado de las distintas áreas en la etapa de Primaria. Además, en las programaciones aparecerá reflejado cómo la competencia digital está vinculada e implícita a cada uno de los estándares de aprendizaje para cada una de las áreas del currículo.

La principal estrategia de evaluación resulta de la observación directa de la competencia de los alumnos.

A través de la Comisión TIC, en las CCP, se han definido los Indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos a través de una serie de *registros* que mostramos a continuación:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
3 AÑOS: EDUCACIÓN INFANTIL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado y ratón.									
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.									
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.									
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.									
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.									
8. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 8	**De 9 a 16**	**De 17 a 24**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
4 AÑOS: EDUCACIÓN INFANTIL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Identifica y localiza los elementos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, CPU y altavoces.									
2. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.									
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.									
4. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.									
5. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.									
6. Maneja programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.									
7. Realiza actividades interactivas explicadas en el panel digital.									
8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
9. Sigue las indicaciones del profesor.									
10. Muestra interés por las TIC.									
11. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 11	**De 12 a 22**	**De 23 a 33**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
5 AÑOS: EDUCACIÓN INFANTIL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Enciende y apaga correctamente el ordenador y sus periféricos.									
2. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.									
3. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.									
4. Realiza con autonomía las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.									
5. Realiza actividades interactivas explicadas en el panel digital.									
6. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.									
7. Amplia contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.									
8. Muestra interés por las TIC.									

9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.									
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
11. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 11	**De 12 a 22**	**De 23 a 33**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.									
2. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil.									
3. Accede al Portal de Educa, con ayuda.									
4. Conoce el teclado y localiza con rapidez letras y números.									
5. Realiza las actividades de las diferentes páginas web.									
6. Cambia el tipo y el tamaño de la letra de palabras escritas en Word.									
7. Realiza dibujos libres y siguiendo un modelo con el programa “Paint”.									
8. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
11. Muestra interés por las actividades TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 11	**De 12 a 22**	**De 23 a 33**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil.									
2. Escribe frases cortas en Word y aplica: negrilla, cursiva, subrayado y color.									
3. Realiza las actividades de las diferentes páginas web.									
4. Realiza dibujos libres y siguiendo un modelo con el programa “Paint”.									
5. Amplia los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.									
6. Realiza búsquedas sencillas en Internet.									
7. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
8. Utiliza de forma responsable las TIC.									

9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
11. Muestra interés por las actividades TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 11	**De 12 a 22**	**De 23 a 33**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil.									
2. Accede con su usuario y contraseña al Portal de Educación.									
3. Inserta imágenes en Word y añade una tabla.									
4. Busca la página web del centro en un buscador.									
5. Realiza búsquedas sencillas en Internet.									
6. Amplia los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.									
7. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
8. Utiliza de forma responsable las TIC.									
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
11. Muestra interés por las actividades TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 11	**De 12 a 22**	**De 23 a 33**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil. Accede a la wifi con su usuario y contraseña.									
2. Utiliza correctamente el navegador y el buscador.									
3. Word: inserta imágenes, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos.									
4. Crea un documento en Word, lo guarda y lo abre para su reedición.									
5. Elabora tablas en Word y convierte a pdf un archivo.									
6. Accede a su grupo de Teams y entrega tareas propuestas, enlaza recursos, adjunta documentos.									
7. Realiza portadas para mejorar la presentación de los trabajos.									
8. Crea esquemas y mapas conceptuales.									
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
10. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas de la clase.									
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
12. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
13. Muestra interés por las actividades TIC.									
14. Es responsable en el uso del mini portátil y de internet.									

15. Conoce aspectos fundamentales de la seguridad y la privacidad en Internet.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 15	**De 16 a 30**	**De 31 a 45**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil. Accede a la wifi con su usuario y contraseña.									
2. Busca y selecciona información sobre diferentes temas.									
3. Word: inserta imágenes, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos.									
4. Crea un documento en Word, lo guarda y lo abre para su reedición.									
5. Elabora tablas en Word y convierte a pdf un archivo.									
6. Realiza sencillas presentaciones con el PowerPoint.									
7. Accede a su grupo de Teams y entrega tareas propuestas, enlaza recursos, adjunta documentos.									

8. Realiza portadas para mejorar la presentación de los trabajos.									
9. Crea esquemas y mapas conceptuales.									
10. Organiza sus archivos con criterios lógicos en una memoria USB.									
11. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
12. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas de la clase.									
13. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
14. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
15. Es responsable en el uso del mini portátil y de internet.									
16. Conoce aspectos fundamentales de la seguridad y la privacidad en Internet.									
17. Muestra interés por las actividades TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 17	**De 18 a 34**	**De 35 a 51**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO									
6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Conoce y aplica las normas de utilización del mini portátil. Accede a la wifi con su usuario y contraseña.									
2. Busca y selecciona información sobre diferentes temas.									
3. Word: inserta imágenes, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos.									
4. Crea un documento en Word, lo guarda y lo abre para su reedición.									
5. Elabora tablas en Word y convierte a pdf un archivo.									
6. Realiza de calidad presentaciones con el PowerPoint.									
7. Accede a su grupo de Teams y entrega tareas propuestas, enlaza recursos, adjunta documentos.									
8. Realiza portadas para mejorar la presentación de los trabajos.									
9. Crea esquemas y mapas conceptuales.									
10. Organiza sus archivos con criterios lógicos en una memoria USB.									
11. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.									
12. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas de la clase.									
13. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.									
14. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.									
15. Es responsable en el uso del mini portátil y de internet.									

16. Conoce aspectos fundamentales de la seguridad y la privacidad en Internet.									
17. Muestra interés por las actividades TIC.									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 3 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO) Y 3 (ALTO)

RESULTADOS:

BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
Hasta 17	**De 18 a 34**	**De 35 a 51**

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales que permita determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, sobre todo, en 4º, 5º y 6º de Primaria, se propondrán tareas y trabajos entregados en Teams, con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos, no sólo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

En el caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones de los alumnos, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas, entrega de tareas en tiempo y forma, todo ello a través de la aplicación Teams.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al ser un documento nuevo y como no ha existido una integración digital de los procesos de enseñanza como tal en nuestra práctica docente, no podemos realizar una valoración de los pasos seguidos en los últimos años.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La Comisión TIC considera positivo que el alumnado de primaria al finalizar el curso realice un cuestionario de satisfacción, indicando el *grado de satisfacción* con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. De los resultados se extraerán conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras finalizar el curso, todos los años la Comisión realizará una *valoración del tratamiento de las TIC* en el proceso de enseñanza, proponiendo estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan Digital, las reuniones y actas de la comisión TIC.

Comentar también que, los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general del alumnado.

Evaluación de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La Comisión TIC evaluará la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, se analizará y valorará los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos, en caso necesario.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Evaluación de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La comisión TIC valorará de forma anual la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro.
- Las incidencias ocurridas en los dispositivos y el tiempo en que se tarda en solucionarlas. El número de incidencias es irrelevante, lo que interesa es analizar el tiempo que tardan los técnicos en venir al centro, en los casos de que no puedan solucionarlo de forma remota desde el CAU.
- Grado de utilización de la aplicación Teams por parte del profesorado y del alumnado.
- Adecuación de las aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los *instrumentos de evaluación* utilizados serán la escala de evaluación del Plan, las reuniones y actas de la comisión TIC.

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Evaluación de la competencia digital.	- Reflexión sobre el uso y práctica en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Reflexión en las reuniones de la Comisión TIC.	Anual

- Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria.	- Registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital.	Inicio de curso
- Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	- Registro de calificación del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal.	Inicio de curso

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

El uso de las TIC permite diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente, lo que permite personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Lógicamente hay que acompañar al alumno/a para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno/a comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 AÑOS	• Vocabulario TIC: pantalla, teclado y ratón. • Manejo del ratón de forma correcta. • Botón izquierdo del ratón y sus funciones. • Doble clic sobre los objetos. • Uso del ordenador para trabajar contenidos de su nivel. • Visionado de películas, imágenes y música en el panel digital y el ordenador.	• Editorial SM digital. • Smile and Learn.
4 AÑOS	• Vocabulario TIC: pantalla, teclado, ratón, CPU, altavoces. • Botón de encendido del ordenador. • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Utilización de parte del teclado. • Manejo responsable de los dispositivos. • Uso del ordenador para trabajar contenidos de su nivel. • Realización de actividades interactivas en el panel digital. • Visionado de películas, imágenes y música en el panel digital y en el ordenador.	• Editorial SM digital. • Smile and Learn. • Word.
5 AÑOS	• Encendido y apagado del ordenador. • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. • Información básica del teclado. • Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia. • Manejo responsable de los dispositivos. • Uso del ordenador para trabajar contenidos de su nivel. • Realización de actividades interactivas en el panel digital. • Visionado de películas, imágenes y música en el panel digital y en el ordenador.	• Editorial SM digital. • Smile and Learn. • Word.
1º PRIMARIA	• Uso del mini portátil con ayuda. • Conocimiento del teclado a través de juegos adaptados a su edad. • Acceso al Portal de Educación, con ayuda. • Word: Escritura: cambio de tipo y tamaño de la letra.	• Smile and Learn. • Word. • Paint. • Kahoot! • Página web: liveworksheets.com • Libro digital.

	• Programa de dibujo “Paint” para realizar dibujos libres y según un modelo. • Realización de actividades en diferentes páginas web para trabajar contenidos. • Repaso de contenidos mediante la plataforma Kahoot! • Utilización del libro digital por el profesorado.	• Programa: Musiclab. • Programa: Incredibox
2º **PRIMARIA**	• Uso del mini portátil con ayuda. • Programa de dibujo “Paint” para realizar dibujos libres y según un modelo. • Word: creación de textos, color del texto, negrita, subrayado, cursiva. • Búsqueda sencilla de información en Internet. • Navegación en Internet conociendo la dirección de la página. • Acceso al Portal de Educación. • Realización de actividades en diferentes páginas web para trabajar contenidos. • Repaso de contenidos mediante la plataforma Kahoot! • Utilización del libro digital por el profesorado.	• Smile and Learn. • Word. • Paint. • Kahoot! • Página web: liveworksheets.com • Libro digital. • Programa: Musiclab. • Programa Incredibox
3º **PRIMARIA**	• Uso del mini portátil de forma más independiente. • Word: creación, de textos, color del texto, negrita, subrayado, cursiva. Insertar imágenes. Añadir una tabla. • Búsqueda de la página web del centro en un buscador de Internet. • Acceso al usuario del Portal de Educación. • Realización de actividades en diferentes páginas web para trabajar contenidos. • Repaso de contenidos mediante la plataforma Kahoot! • Utilización del libro digital por el profesorado.	• Smile and Learn. • Word. • Paint. • Kahoot! • Página web: liveworksheets.com • Libro digital. • Programa: Musiclab. • Programa Incredibox
4º **PRIMARIA**	• Uso del mini portátil personal. Acceso a la wifi. • Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario para obtener propiedades y “atajos”. • Acceso a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.	• Word. • Teams. • Páginas web: educaplay LearningApp.org Mundoprimaria • Actividades del ceiploreto

	• Teams: entrega de tareas, acceso al enlace de vídeo-llamada, enlaces a recursos, adjuntar documentos. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Word: creación, guardar y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes. Elaboración de tablas. Convertir a pdf un archivo. • Manejo y utilización de diferentes programas para trabajar diferentes contenidos de las áreas. • Realización de portadas para los trabajos. • Búsqueda y selección de información a través de un buscador. • Utilización segura de las TIC. • Realización de Scaperoom utilizando recursos digitales.	• Libros digitales de la editorial. • Genially • Programas: Audacity MuseScore Incredibox
5º **PRIMARIA**	• Uso del mini portátil personal. Acceso a la wifi. • Utilización de PowerPoint para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes y sonido. • Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario para obtener propiedades y “atajos”. • Conocimiento de combinaciones de teclas para ejecutar las acciones más habituales. • Teams: acceso a vídeo-llamadas, entrega de tareas, enlaces a recursos, adjuntar documentos. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Word: escritura de textos insertando títulos, imágenes y tablas. Elaboración de tablas. Convertir a pdf un archivo. • Realización de trabajos con el ordenador utilizando Word. • Manejo y utilización de diferentes programas para trabajar diferentes contenidos de las áreas. • Envío de correos con adjuntos. • Gestión de archivos en una memoria USB. • Retoque de fotografías con un programa adecuado. • Búsqueda y selección de información a través de un buscador. • Navegación en Internet a través de direcciones dadas. • Seguridad y privacidad en Internet.	• Word. • Teams. • PowerPoint. • Páginas web: educaplay LearningApp.org Mundoprimaria • Actividades del ceiploreto • Libros digitales de la editorial. • Genially • Programas: Audacity MuseScore Incredibox

	• Realización de Scaperoom utilizando recursos digitales.	
6º **PRIMARIA**	• Uso de mini portátil personal. Limpieza de escritorio y carpetas. • Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario para obtener propiedades y “atajos”. • Conocimiento de combinaciones de teclas para ejecutar las acciones más habituales. • Realización de trabajos con el ordenador utilizando Word y PowerPoint. • Teams: vídeo-llamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos, descarga de archivos. enlaces a recursos, adjuntar documentos. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Manejo y utilización de diferentes programas para trabajar diferentes contenidos de las áreas. • Gestión de archivos en una memoria USB. • Retoque de fotografías con un programa adecuado. • Búsqueda y selección de información a través de un buscador. • Selección de noticias de prensa y comentario en público. • Navegación en Internet a través de direcciones dadas. • Seguridad y privacidad en Internet. • Realización de Scaperoom utilizando recursos digitales.	• Word. • Teams. • PowerPoint. • Páginas web: educaplay LearningApp.org Mundoprimaria • Actividades del ceiploreto • Libros digitales de la editorial. • Genially • Programas: Audacity MuseScore Incredibox

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren los dispositivos, aplicaciones o programas.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**

- Desarrollo de los contenidos curriculares de las diferentes áreas a través de las TIC.	- Búsqueda de recursos y páginas web para apoyar los contenidos de las áreas.	Anual
- Selección de los recursos y materiales necesarios en cada nivel educativo.	- Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Anual
- Establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel educativo.	- Registros de calificación de los indicadores de logro.	Todo el curso
- Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	- Celebración anual del Día de Internet Seguro.	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

La comunicación a través de las TIC es una de las grandes puertas que se ha abierto con la llegada de las mismas al mundo educativo. Es deseo de este centro, en concreto del claustro en general, modificar la forma de cómo se está haciendo actualmente, es decir, potenciar al máximo esta comunicación, pero hacerlo a través de las TIC, ya que si ahora no lo hacen en un futuro no muy lejano lo van a tener que hacer.

De 19 niños/as que hay en el centro, más de la mitad son de origen extranjero, y no poseen medios tecnológicos ni internet y apenas hacen uso de las herramientas digitales.

En las primeras reuniones generales de padres y madres, a las familias se las da a conocer:

- La existencia de la Página Web del centro.
- Las formas de comunicación digital con el centro y el profesorado.
- La entrega de carta con las claves de acceso al Portal de educación (educacyl) del que entra nuevo y de aquellos que no la recuerdan o se les ha perdido.

Además, se les informa de la ubicación, tanto en la Página Web del centro como en el Portal de Educación, de la guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias que pone a disposición la Junta; así como el acceso a los webinar y talleres, cuyas principales líneas de formación son:

- Formación para una educación mixta y a distancia:

    - Formación inicial y básica en el conocimiento y principales aplicaciones y utilidades para la educación de las herramientas educativas institucionales de Office 365 (OneDrive, Teams, paquete básico de Office).
    - Formación sobre los contenidos y secciones del Portal de educación.
- Formación en temas de seguridad e identidad digital del Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD):
    - Confianza digital y prevención del ciberacoso.
    - Prevención de adicciones sin sustancia y el juego on line.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

La comunicación con el **alumnado** se potenciará, siempre que sea posible, de forma virtual a través de diferentes vías, bien por la aplicación Teams o por el correo electrónico de la Junta de Castilla y León, sobre todo, en los niveles de 4º, 5º y 6º de primaria, puesto que poseen un mayor manejo en ello.

Además, cada tutor cuenta con un grupo de Teams, para comunicarse el profesorado, alumnado y familias según el nivel del que se trate.

Los profesores del centro, se comunican con las **familias** principalmente de forma telefónica o presencial. Se intentará potenciar el uso de la aplicación Teams para llevar a cabo las tutorías con las familias.

Actualmente, hay un grupo de whatsapp con las familias y la directora, creado para transmitir mensajes urgentes e informaciones generales del centro, como convocatorias de ayuda, Releo… Sería interesante buscar otra vía de comunicación rápida para transmitir informaciones de este tipo, puesto que el whatsapp no es el medio más adecuado para ello.

La comunicación entre el **profesorado** se realiza mediante el correo electrónico, con las cuentas de educacyl. Las reuniones no las hacemos por Teams al ser pocas personas, aunque sería interesante empezar hacerlas de esa manera.

El centro se comunica con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro, a la cual solo accede la directora. A las familias, al principio de curso, se les informa de la existencia de esta cuenta para que puedan utilizar este medio.

Además, en la Página Web está a disposición de la comunidad educativa un formulario de contacto que se envía al correo del centro, desde el que se puede contestar al interesado.

La antigua directora que hubo años atrás creó una cuenta en Facebook pero ya no se publica nada, al no contar con tiempo suficiente para poder ir actualizándola con actividades e informaciones de interés.

Los documentos principales del centro se encuentran alojados en la Página Web del centro.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la comunidad educativa se realizará siempre a través del correo oficial.

- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Teams.

- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise o bien se enviarán por correo electrónico.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

A día de hoy, una gran mayoría de familias prefieren comunicarse con el profesor de forma presencial o telefónica al no saber usar la aplicación Teams, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma español y no disponer algunas de Internet.

En cuanto a la comunicación de la directora con las familias, sería interesante buscar otra vía de comunicación rápida para transmitir informaciones de este tipo, puesto que el whatsapp no es el medio más adecuado para ello.

Consideramos que en un futuro cambie a mejor la forma de comunicación con las familias.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Utilización de plataformas educativas como medio de comunicación de la comunidad educativa.	- Procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa.	Inicio de curso.
- Grupos de Teams en todos los niveles.	- Comunicación mediante vídeo-llamada entre profesorado, alumnado y familias. - Programación y entrega de tareas.	Todo el curso
- Actualización de la Página web y redes del centro.	- Ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias.	Todo el curso.
- Manejo de la cuenta de correo del Portal de Educación.	- Intercambio de información mediante correo corporativo	Todo el curso

	entre profesorado, alumnado y familias.	
- Comunicación oficial con las instituciones.	- Cuenta de correo del centro.	Todo el curso
- Listados de contactos de las familias.	- Creación de listas de cada nivel educativo con el email personal de los familiares para comunicaciones importantes.	Inicio de curso

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

El centro en la actualidad posee diferentes instalaciones y equipamientos tecnológicos que pasamos a detallar a continuación:

AULA	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS	AÑO	USO
INFANTIL Y 1º DE PRIMARIA	1 Ordenador	- Windows 10. - Pantalla de 22". - Tiene altavoces Genius. - Conectado a red wifi. - Imprime directamente a la fotocopiadora.		Uso educativo de aula.
	1 Panel digital interactivo Smart Board.	- Tamaño: 65". - Conectado a red wifi.	2021	
2º Y 3º DE PRIMARIA	1 Panel digital interactivo Smart Board.	- Tamaño: 65". - Conectado a red wifi.	2022	Uso educativo de aula.
	1 PDI	- Software de PDI. - Conectada a red wifi.		Uso educativo de aula.
	1 Proyector	- Modelo EPSON.		
	1 Portátil TTL	- Windows 10. - Notebook 15.6´´ - Conectado a red wifi. - Imprime directamente a la fotocopiadora.	Donado por Diputación 2021.	Uso educativo de aula.

4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA	1 ordenador HP	- HP PRO DESCK 400 SFF	2022	Uso educativo de aula.
	1 Panel digital interactivo Smart Board.	- Tamaño: 65”. - Conectado a red wifi.	2022	Uso educativo de aula.
AULA DE INFORMÁTICA/ MÚSICA	1 Ordenador	- Windows 10. - Conectado a red por cable.		Uso educativo
	1 Ordenador	- Windows 10. - Conectado a red por cable.	Dotado por Diputación 2021.	Uso educativo de aula.
	1 PDI Promethean	- Software de PDI. - Conectada a red por cable.		Uso educativo del aula.
	1 Proyector	- Marca Benq		
	12 Mini portátiles	- Modelo HP Probook x360. - Windows 10. - Están guardados en un armario con llave. - Se conectan a red wifi. - Acceso por usuario y contraseña de educa.	Dotación Consejería (2020).	Uso educativo alumnos y profes.
	2 mini portátiles	- Modelo ASUS BR1100 FK Notebook - Windows 10 - Están guardados en un armario con llave. - Se conectan a red wifi. - Acceso por usuario y contraseña de educa.	2022	Uso educativo alumnos y profes.
	1 Mini portáil	- Modelo: Onlife PRO ONE Portable 2in1 Rugged 360. - Consta de 1 Router MiFi Huawei, Modelo R219H. - Windows 10. - Está guardado en un armario con llave.	Dotación Consejería (2021).	Uso educativo alumnos y profes.
	1 portátil	- Modelo HP Probook Fortis - Windows 10 - Está guardado en un armario con llave.	2022	Uso educativo alumnos y profes.

	A parte de todo este equipamiento, están guardados en los armarios de este aula (no se usan, al estar estropeados u obsoletos): -11 CPU - 5 Pantallas anchas - 9 Pantallas planas. - 12 Teclados variados. - 2 Altavoces. -1 Impresora HP Hewelett packard 840C - 1 Impresora SAMSUNG ML-2510. - 1 Impresora HP.Desket 1050A. - Varios ratones.			
DESPACHO DIRECCIÓN	1 Portátil para la gestión de dirección	- Windows 10. - Cuenta con programas COLEGIOS, GECE.		Uso de gestión de centro.
	1 Impresora	Modelo HP Office Jet 3832: imprime, escanea, fax y copia.		
	1 Teléfono Inalámbrico Digital Panasonic	- Modelo: KX-TG1611		Uso profes y personal del centro.
BIBLIOTECA	1 Ordenador	- Windows 10 - Tiene altavoces. -		Uso gestión préstamos
	1 Panel digital interactivo Smart Board.	- Tamaño: 65”. - Conectado a red wifi.	2022	Uso educativo de aula.
SALA DE PROFESORES	1 ordenador HP	- HP PRO DESCK 400 SFF	2022	Gestión profes.
	1 Impresora/ fotocopiadora	- Modelo: Canon iR 2270. - Conectada a la red wifi para imprimir.		Gestión profes.

Equipamiento y software del aula de informática.

Los 14 mini portátiles dotados al centro, se encuentran guardados en dos armarios bajo llave y están numerados y asignados lugar de colocación. Estos mini portátiles tienen un sistema operativo Windows 10, instaladas aplicaciones gratuitas y ligadas a contenidos educativos y, están conectados a la red wifi de “Escuelas conectadas” a la que se accede mediante usuario y contraseña del Portal de Educación.

Los mini portátiles permanecerán siempre custodiados en los armarios y cada alumno de los diferentes niveles, durante todo el curso, tendrá asignado uno, de tal manera que no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia del tutor.

El encargado de cerrar con llave los armarios será el profesor que a última hora del día les ha utilizado y serán cargados la batería por el tutor que les esté utilizando en ese momento. La custodia y cuidado de estos dispositivos será responsabilidad del profesorado implicado.

El profesorado que imparte docencia estimará el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas.

Este aula es de uso común del centro y a la vez es utilizada para impartir las áreas de música y plástica, ya que cuenta con espacio amplio y mesas grandes que facilitan el cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la distancia entre el alumnado, al encontrarnos con diferentes niveles agrupados en el mismo aula. Anualmente se establecerá un horario de utilización semanal para todos los niveles.

La funcionalidad educativa del manejo de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo fundamental desarrollar su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de ciertos contenidos de las áreas de aprendizaje y, por último, se favorece el desarrollo de otras competencias.

Mantenimiento y responsabilidades.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice, debiendo comunicar cualquier anomalía observada a la directora del centro y/o responsable de los medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre a una de estas dos personas, para llamar al CAU y se encarguen ellos de eso.

Tanto el alumnado como el profesorado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa en su ordenador, portátil y mini portátil; así como, estará prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Se aconseja sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de Internet o OneDrive.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Todos los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último período lectivo.

El proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

Criterios descriptivos de seguridad.

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado, se reflejará en el RRI las medidas a adoptar en el caso de que se produzcan daños de forma intencionada del material, así como del uso inadecuado de los dispositivos o herramientas digitales.

Por otra parte, es conveniente hacer uso de los talleres que ofrecen al alumnado relacionados con la seguridad y confianza de Internet, con el fin de concienciar sobre la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que puede entrañar.

Redes y servicios del centro:

Equipamiento y software para el profesorado.

El profesorado, además de los ordenadores instalados en las aulas, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, disponen de un sobremesa en la **sala de profesores** para uso común.

Para las **actividades colectivas** del centro, disponemos de un equipo de música con altavoces de gran potencia y un micrófono que no utilizamos ni sabemos si funciona correctamente.

La **directora** del centro dispone de un ordenador portátil para realizar las labores de gestión administrativa y organización del centro, con el sistema operativo Windows 10, en el que está instalado los programas COLEGIOS y GECE, que tiene clave de acceso y está vinculado a la fotocopiadora de la sala de profesores y a una impresora HP que imprime a color, escanea, posee fax y copia.

Estructura de la red del centro.

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

Para realizar gestiones que requieren registro oficial, se utiliza el Registro electrónico Hermes. Para muchas gestiones es necesario el *certificado digital de representante* jurídico que la directora del centro actualiza cada dos años y que está instalado en el portátil de dirección, y al que accede solo la directora.

Desde el programa COLEGIOS se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado.
- Faltas de asistencia del profesorado y alumnado.
- Datos del alumnado y sus familias.
- Listados de alumnos en distintos formatos.
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

La directora realiza de forma periódica las copias de seguridad de estos programas.

A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal, siendo la directora la que utilice las herramientas que contiene.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, que en muchas ocasiones lo soluciona el coordinador mediante control SIGIE.

Todo el **profesorado** del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella accede a su cuenta de correo, a los mini portátiles y, a las demás herramientas que nos ofrece el Portal.

El **alumnado** de Educación Infantil y Primaria también tiene una cuenta en el Portal de la Junta de Castilla y León, con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la Administración: correo electrónico, herramientas 365 y otros recursos para el alumnado.

La aplicación Teams se utiliza en todos los cursos de Primaria, en 1º, 2º y 3º accederán los alumnos con ayuda de sus profesores y familias. Es a partir de 4º, cuando el alumnado sin ayuda introducirá sus claves personales para realizar las tareas encomendadas y que están reflejadas en la secuenciación de contenidos del presente Plan.

Estructura tecnológica de las redes.

El centro participa en el Proyecto de **“Escuelas Conectadas”**, promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica

de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

Contamos con armarios Rack, ubicados en distintos lugares del centro, que proporcionan conectividad a todos los dispositivos en tres **Redes: Administración, Docencia y Alumnado.**

Los diferentes puntos de acceso de la red wifi están distribuidos por todo el edificio de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto de este.

Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por el profesorado, que resuelven las pequeñas incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades.

Además contamos con el *CAU educativo*, ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (equipamiento informático, instalación de software, electrónica de red, etc), el centro tiene que ponerse en contacto con éste, al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática, o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución. De esta forma los servicios se prestan en dos ámbitos: por un lado, un servicio presencial en el centro educativo para todas aquellas incidencias o actuaciones programadas que requieran una intervención física o que no sea posible acometer a través de medios telemáticos. Y, por otro, un servicio de atención remota que resuelve incidencias de tipo lógico que puedan ser atendidas utilizando la red de telecomunicaciones de los centros.

En las reuniones de la Comisión TIC se estudia y evalúa el estado de los equipos y se determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende este Plan.

Criterios organizativos y seguridad.

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial. Por indicaciones expresas de estos, ante cualquier incidencia o avería de las redes hay que seguir las indicaciones comentadas en el apartado anterior y seguir las siguientes instrucciones al respecto:

- Ante cualquier incidencia o petición en materia de TIC, el centro debe llamar al CAU.
- Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en la instalación de software.
- No se debe manipular la electrónica de red instalada en el centro, tales como routers, switches…, ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados.

- No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones.
- Los puntos de acceso Wifi instalados en el centro en el marco del proyecto de "Escuelas Conectadas", tampoco se pueden manipular, ni apagar.

Redes y servicios globales e institucionales:

Servicios de internet del centro.

Página Web oficial de la Junta de Castilla y León	http://ceiplavaldavia.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Presencia en redes sociales: Facebook	https://www.facebook.com/CEIP-La-Valdavia-

Mantenimiento y responsabilidades.

La clave para administrar la web oficial de la Junta la tiene la directora del centro, que se encarga de mantener este espacio actualizado siempre que puede, así como la red social de Facebook que, actualmente no se usa por falta de tiempo principalmente.

Criterios organizativos y seguridad.

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas y aplicaciones de Internet están recogidas en un documento que guarda la directora del centro.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro la realiza la Comisión TIC. Al inicio de este curso 2023-2024 se ha instalado Windows 10 en todos los ordenadores del centro que no lo tenían, de esta forma se puede acceder a las aplicaciones y herramientas de Office 365.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

INFRAESTRUCTURA		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Cuidado de los recursos tecnológicos.	- Revisión y actualización de los programas de ordenadores y mini portátiles.	Puntual
- Organización del uso de los medios digitales compartidos.	- Establecimiento de horarios y normas de utilización por la Comisión TIC.	Al principio de curso

- Actualización del equipamiento informático.	- Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada.	Puntual.
- Inventario del equipamiento del centro.	- Actualización periódica de las altas y bajas de medios informáticos.	Puntual
- Medidas de compensación tecnológica para las familias.	- Ayudas a las familias que lo precisan.	Puntual

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.**

Por ello, cada curso escolar se recoge el **consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz** del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del portátil del despacho de dirección, siendo la directora la encargada de su gestión y con acceso al mismo.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente, respetando totalmente la *confidencialidad* de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la página web ni en el tablón de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, al finalizar el curso se destruirá de forma segura todos los documentos en formato papel en el que aparezcan datos personales académicos del alumnado.

Contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

- Todos los alumnos tienen abierto un expediente con los datos de matrícula. Dentro de este expediente, se va guardando la documentación de cada curso. Los expedientes se guardan en un armario del despacho de dirección y siempre que el profesorado necesite acceder algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo a la directora y devolverlo lo antes posible, sin salir del centro.
- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, el expediente con la documentación del alumnado se guarda y archiva en las cajas destinadas para ello.
- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado, guardándose una copia de todo en el expediente.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática COLEGIOS y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos escolares en un armario del despacho de dirección.
- Las actas de las reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en los blocs destinados a ello que hay en los armarios de dirección.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de dirección, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin allí mismo.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

La directora del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso, dejando una copia en el expediente del alumno.
- Administración y actualización de la Página web del centro y custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro en un documento en papel.

La directora realiza una copia de seguridad semanal de los programas COLEGIOS y GECE.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado, siempre que el contexto genera la oportunidad, trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para primaria dentro del Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos. Este curso se solicitó charlas sobre la conservación de la naturaleza y medio ambiente.

En el 1º trimestre del curso, al profesorado se les envió los enlaces a las páginas para acceder a los webinars para el alumnado del Plan de Seguridad y Confianza Digital y también, a las familias se las informa del acceso a los talleres que aparecen en el Portal de Educación, sobre formación en temas de seguridad e identidad digital del PSCD.

En el Reglamento de Régimen Interno se recogerán las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Actualmente, la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro en base a una serie de criterios:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecua a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Temporalización**
- Fomento sobre el uso seguro de las TIC.	- Formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones. - Programación de talleres y charlas aprovechando el Plan Director.	Puntual

- Acceso con datos de usuario y contraseña a los servicios y recursos del Portal Educativo de la Junta de Castilla y León.	- Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización.	Inicio en el centro
- Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	- Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	Anual, al principio de curso
- Acceso al portátil de la directora.	- Contraseña específica con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro.	Todo el curso
- Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	- Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso
- Certificado digital como representante del centro	- Ubicación en el portátil de dirección. Registros del centro.	Bianual
- Copias de seguridad.	- Realización periódica de copias de programas de gestión por parte de la directora.	Semanal

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, en cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la Comisión TIC se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos de este Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorará el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan Digital del curso siguiente. Este informe se incluirá en la Memoria Anual del centro.

Instrumentos de diagnóstico del plan:

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:
Escala de evaluación del Plan Digital (apartado 4.3.)
Reuniones y actas de la Comisión TIC
Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
Resultados de la evaluación del alumnado
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
Informe de certificación TIC

4.2. Evaluación del Plan

Indicadores de evaluación del plan:

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL		
DIMENSIÓN	**INDICADORES**	**GRADO (de 1 a 10)**
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Las programaciones didácticas tienen integradas las TIC.	
	Variedad y calidad de las actividades en el desarrollo de los contenidos curriculares de las áreas.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
	Recursos y materiales tecnológicos adecuados a los distintos niveles educativos.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	

	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Idoneidad de las normas de los recursos informáticos y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los dispositivos digitales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en la plataforma Teams.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
	Nivel de participación de las familias en la plataforma Teams.	
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página Web del centro y de redes sociales.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Para la evaluación del Plan Digital por la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- Cuestionarios de satisfacción del tratamiento de las TIC.
- Registro de indicadores de la adquisición de la competencia digital del alumnado.
- Autoevaluación de la competencia digital al profesorado.
- Cuestionario o reflexión sobre las necesidades de formación.
- Reuniones informativas.

- Grado de utilización de la plataforma Teams a través del Registro de visitas.
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

A través de la Comisión TIC se realizará un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan Digital del curso siguiente.

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las propuestas de mejora se elaborarán en junio y se tendrán en cuenta en el próximo curso.